COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
20 de enero de 2023

ACUERDO CT/02SE/003ACDO/2023

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 13, 14 fracciones I, IV, V, 23, 24, 26 párrafo segundo, de los Criterios de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), el Comité de Transparencia **aprueba** el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Aprobación del Orden del Día.

II. Asuntos.

II.1 Aprobación de Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia, para el Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) para el ejercicio 2023.

II.2 Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio 2023.

II.3 Propuesta de la Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ) y de la Dirección Ejecutiva de Personal y Desarrollo Organizacional (DEPDO), para que el Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), apruebe el **Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) referente al segundo semestre 2022**, cumpliendo lo determinado en los artículos 102, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); 101, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública (LFTAIP).

II.4 Programa de Capacitación 2023, implementado por la Unidad de Transparencia.

II.5 En cumplimiento a lo instruido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a través de la resolución al Recurso de Revisión **RRA 17717/22**, en la que se determinó **MODIFICAR** la respuesta otorgada a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330005722000107**.

La Dirección Ejecutiva de Personal y Desarrollo Organizacional (DEPDO), dependiente de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF), realiza petición para que el Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), analice la desclasificación del oficio CENAGAS-UAF/DEPDO/0443/2022, de conformidad a lo previsto en el artículo 99, fracción III, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley Federal).

Así mismo, analice (confirmar, modificar o revocar) la **clasificación de la información como confidencial** parcialmente, referente al dato personal (Nombre), contenido en el oficio CENAGAS-UAF/DEPDO/0443/2022, acorde a lo previsto en los artículos 116, párrafo primero, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General); 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley Federal); 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (Ley General de Protección de Datos Personales).

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Julia Flores Macosay	Presidente Suplente del Comité de Transparencia	
Mtro. Leonel Roberto Martínez Olvera	Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS	
Dr. Manuel Fernández Ponce	Suplente del Coordinador de Archivos del CENAGAS	

Estas firmas corresponden al Acuerdo CT/02SE/003ACDO/2023 de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el veinte de enero de dos mil veintitrés.